



INDUSTRIA PERUANA
REVISTA INSTITUCIONAL

935

EDICIÓN
ABRIL 2019

www.sni.org.pe



Gobierno apostará por la productividad

Entrevista exclusiva con Sylvia Cáceres Pizarro, ministra de Trabajo y Promoción del Empleo

Que se haga la luz

Comisión de Energía de la SNI propone una revisión integral de la legislación del sistema eléctrico nacional.

¿Resurgirá la inversión privada?

Repunte de los proyectos mineros moverá inversiones en otros sectores económicos. La industria será uno de estos.

Reconstrucción alzará vuelo

Gobierno acelerará el ritmo de las obras entre 2019 y 2020. Reitera compromiso de completarla a tiempo.





ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL



PERÚ

Ministerio
de la Producción



SOCIEDAD
NACIONAL DE
INDUSTRIAS

— CONFERENCIA INTERNACIONAL —

Parques Industriales para el Desarrollo Industrial Sostenible e Inclusivo

LIMA

11 - 12 JUNIO

SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

Calle Los Laureles 365 - San Isidro



Informes:

foroindustrial@sni.org.pe

(+511) 616 4444 anexo 261

CON EL APOYO DE:



**Programa de Alianzas para Países
Perú**



En esta EDICIÓN



06 Ordenar la legislación

Es hora de revisar la legislación eléctrica

12 Promoviendo el empleo

Titular de Trabajo habló con Industria Peruana



16 Propuestas laborales

SNI alcanzará propuestas a Plan de Competitividad



20 El Pisco es peruano

Rechazo a propuesta chilena es unánime

25 Claridad normativa

Norma antielusiva se basa en imprecisiones

29 Reconocimiento empresarial

Asociado de la SNI gana prestigioso premio

Industria Peruana es editada por la SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS Email: industriaperuana@sni.org.pe

Edición y Publicidad: Los Laureles 365, San Isidro. Central Telefónica: 616-4444 -Anexo: 307

Comisión de Comunicaciones: Ricardo Márquez Flores, José Naranjo Correa, Roberto Nesta Brero, Alejandro Daly Arbulú, Fernando Mariátegui Cáceres, Luis Cieza de León Tuesta.

Directora: Mónica Verástegui Ramírez. Editor General: Hugo Gallegos Castillo Redacción: José Calderón. Diseño y Diagramación: Karamba Digital S.A.C., Prensa e Impresión: Universal Print.

Distribución: Hervas S.A.C.

La Sociedad Nacional de Industrias no se solidariza necesariamente con el contenido de los avisos publicitarios, ni de los artículos firmados por colaboradores. Se autoriza a reproducir el material periodístico de esta edición, siempre que se cite como fuente la revista INDUSTRIA PERUANA. Hecho el depósito legal N° 95-0184



Nuevo gabinete, ¿nuevas expectativas?

RICARDO MÁRQUEZ FLORES

Presidente

Sociedad Nacional de Industrias (SNI)

El inicio de la gestión de un nuevo Gabinete Ministerial es siempre un tiempo de expectativas positivas como de reactivación económica, lucha contra la corrupción, contrabando, subvaluación e informalidad, más aún cuando el nuevo Presidente del Consejo de Ministros, Salvador del Solar Labarthe, inicia su gestión con un nivel de aprobación del 44%, según reportó la encuesta de El Comercio-Ipsos a una semana de su designación.

Desde la Sociedad Nacional de Industrias, respaldamos la institucionalidad del país, es en ese contexto que manifestamos nuestro apoyo al nuevo Gabinete Ministerial, a la vez que nos reafirmamos en el compromiso de trabajar de manera conjunta en las políticas sectoriales que impulsen la promoción del empleo formal, la competitividad del país y la lucha sin tregua contra la corrupción.

Esperamos que el nuevo Gabinete prosiga con los esfuerzos para dotar al país de un marco de estabilidad jurídica y política que permita atraer las inversiones y reactivar el sector industrial, generando más empleo de calidad para los peruanos. Sin duda, el Gobierno tendrá en la industria peruana a un aliado importante en su lucha por la disminución de la pobreza y la anemia infantil, temas que deben ser prioritarios en la agenda gubernamental.

Saludamos la ratificación de Carlos Oliva como ministro de Economía y Finanzas, pues su continuidad permitirá avanzar en la elaboración, aprobación y puesta en marcha de la Política Plan Nacional de Competitividad y Productividad; en concordancia con las políticas y objetivos priorizados publicados por este ministerio en diciembre del año pasado. Como gremio consideramos que esta política le permitirá al Ejecutivo avanzar en las reformas que impulsen el crecimiento sostenido del país.

Solicitamos al nuevo Gabinete que continúe con la reforma del sistema judicial, pues son las instituciones de este sector las que brindan la estabilidad jurídica a las inversiones que tanto necesita el país.

Tras meses de inestabilidad y conflicto político, creemos que es momento que los poderes del Estado, las fuerzas políticas, el sector privado, la academia, los gremios y la sociedad civil logremos consensos para trabajar juntos en favor de la generación de políticas públicas acordes con los estándares internacionales en beneficios de nuestros compatriotas.

Finalmente, queremos recordar que la industria es la actividad económica con mayor aporte a la economía nacional, y que para impulsar su crecimiento, deben ejecutarse políticas que promuevan su productividad e impulsen el desarrollo de sectores como la pesca de consumo humano directo, textil-confecciones, industria del conocimiento, e infraestructura, lo cual redundará en más empleo formal. No existe economía desarrollada que no haya promovido su industria, el Perú no puede estar a espaldas de esta realidad, necesitamos que el Gobierno coloque a la industria como su prioridad en la agenda que tiene para desarrollar en los próximos dos años y medio.

COMITÉ EJECUTIVO DE LA SNI 2018-2020

RICARDO MÁRQUEZ FLORES, Presidente
JAVIER BARRIOS TEIXIDOR, Primer Vice-presidente
JORGE PESCHIERA CASSINELLI, Segundo Vice-presidente
JESÚS SALAZAR NISHI, Secretario
SANTIAGO ROMÁN MIU WONG, Pro-Secretario
ALEXANDER GLEISER SCHREIBER, Tesorero
GISELLA ROJO DELGADO, Pro-Tesorero
JACQUES MAYO TEPPERMAN, Vocal
MARTÍN MAJLUF BRAHIM, Vocal
LUIS SALAZAR STEIGER, Vocal
ANDREAS VON WEDEMEYER K., Past Presidente

DIRECTORES EMÉRITOS

Miguel Vega Alvear
Luis Guillermo Vega Monteferrí
Roberto Nesta Brero
Eduardo Farah Hayn
Manuel Yzaga Salazar
George Schofield Bonello
Pedro Olaechea Álvarez Calderón
Luis Salazar Steiger
Andreas von Wedemeyer

DIRECTORES ELEGIDOS POR

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

FELIPE JAMES ALMERIZ
Almeriz SA
ALBERTO LUIS DE AZAMBUJA PÁSARA
Punto Visual S.A.
AQUILINO FLORES CONISLLA
Topy Top S.A.
AUGUSTO MARTINELLI ADRIANZÉN
ABB S.A.
CÉSAR MERINO GROZO
Ingeniería Moderna de los Metales
EDUARDO DEL CAMPO ARNAIZ
Tecnipack S.A.C.
DAVID LEMOR BEZDIN
Body Fashion S.A.C.
GISELLA ROJO DELGADO
Nestlé Perú S.A.
HÉCTOR GARCÍA BEJAR
Motores Diesel Andinos S.A.
HOZKEL VURNBRAND STERNBERG
Pisopak Perú S.A.
JACQUES MAYO TEPPERMAN
Compañía Industrial Nuevo Mundo S.A.
JESÚS SALAZAR NISHI
Koplast Industrial S.A.
JOSÉ IGNACIO LLOSA BENAVIDES
Creditex S.A.
JOSÉ LUIS NARANJO CORREA
Molitalia S.A.
JOSÉ LUIS SILVA MARTINOT
Hersil S.A.
JOSÉ RICARDO ALLEMANT
Farminustria S.A.
LEANDRO MARIÁTEGUI
Textil Sourcing Company S. A.C.
MAGALI SIMON KASSIS
Texpima S.A.
MARIO RICCI NICOLI
Manufacturas Eléctricas S.A.
MARINA BUSTAMANTE MÉJICO
Renzo Costa S.A.
MANUEL JARA CANALES
Transformaciones Metal Mecánicas S.A.
MAX ISOLA DE IZCUE
Tejidos San Jacinto S.A.
MARTÍN MAJLUF BRAHIM
Tecnofil S.A.
PEDRO CACHAY VARGAS
Ajeper S.A.
ROLANDO MÁLAGA LUNA
Gloria S.A.
ROBERTO VIDAL VIDAL
San Fernando S.A.
ROBERTO ZOIA COLOMBO
Fima S.A.
SANTIAGO BRUNO ALECCI CIAMARRA
Productos Químicos Industriales S.A.
VÍCTOR EDUARDO GILMAN
Cerámica San Lorenzo S.A.C.
WILSON FARFÁN ROZAS
Fibrotecnia S.A.C.

GERENTE GENERAL
CARLOS GARCÍA JERÍ

SEDES REGIONALES
SEDE REGIONAL AREQUIPA
JULIO CÁCERES ARCE, Presidente
SEDE REGIONAL JUNÍN
MANUEL TORRES PEINADO, Presidente
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD
JORGE BRANDON PORTAL, Presidente
SEDE REGIONAL LAMBAYEQUE
CARLOS QUIROZ ORREGO, Presidente

DIRECTORES Y PRESIDENTES REPRESENTANTES DE COMITÉS GREMIALES

Comité de Fabricantes de Aceites y Derivados
Jaime Butrich Velayas, presidente / director

Comité de Fabricantes de Cemento
Carlos Ugás Delgado, presidente / director

Comité de Fabricantes de Embutidos
Dragui Nestorovic Camacho, presidente
Juan Pablo Méndez Alvarado, director

Comité de Fabricantes de Esencias y Aditivos para la Industria Alimentaria y Cosmética
Mirella Denegri Aguirre, presidente / director

Comité de Fabricantes de Galletas
Fernando Mariátegui Cáceres, presidente / director

Comité de Fertilizantes
Timoteo Requejo Mego, presidente / director

Comité de Golosinas
Rubén Fernández Villa, presidente / director

Comité de Molinos de Trigo
Alejandro Daly Arbulú, presidente / director

Comité de Pesca y Acuicultura
Carlos Milanovitch, presidente
Hugo Bernal, director

Comité de la Industria Vitivinícola
Santiago Queirolo Targarona, presidente / director

Comité de Fabricantes de Productos Farmacéuticos
Juan Arriola Colmenares, presidente
José Enrique Silva Pellegrin, director

Comité de Confecciones
Marina Mejía Quiñones, presidente / director

Comité de Papelés y Cartones
Walter Flores Espinoza, presidente / director

Comité de Plásticos
Jesús Salazar Nishi, presidente
Jacobo Escrivá de Romaní, director

Comité de la Pequeña Industria
César David Merino Grozo, presidente
Santiago Román Miu Wong, director

Comité de Conductores Eléctricos y de Comunicaciones
José Ortiz Ugarte, presidente
Nicolás Laurent Moutin, director

Comité de Construcción de Maquinaria
Oliver Joerk, presidente / director

Comité de Construcción de Material de Transporte
Armando Ríos Morales, presidente / director

Comité de Fabricantes de Productos Metálicos
Patrick Spittler Mathez, presidente / director

Comité de Fabricantes de Bienes de Capital
Roberto Zoia, presidente
Antonio M. Chinchay Norabuena, director

Comité de Fabricantes de Carrocerías
Héctor García Bejar, presidente
José Vega, director

Comité de Industrias Metálicas Básicas
Manuel Alfaro Salmón, presidente / director

Comité de Línea Blanca
Raúl Coronel Marega, presidente / director

Comité de Maquinaria, Aparatos, Accesorios y Artículos Eléctricos
Augusto Martinelli Adrianzén, presidente
Carla Alva Cauper, director

Comité Textil
Raúl Ortiz de Zevallos Ferrand, presidente / director

Comité de Fabricantes de Fibras Sintéticas y Artificiales
Raúl Saba De Rivero, presidente / director

Comité de Fabricantes de Hilados Acrílicos
Marco Antonio Sabal Farah, presidente / director

Comité de Fabricantes de Tejidos de Punto, Medias y Calcetines
Leandro Mariátegui Cáceres, presidente
Maurice Abusada Sumar, director

Comité de la Industria de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones - TICs
Alonso Pérez Luna, presidente
Juan Antonio Ramírez Gastón Wicht, director

Comité de Fabricantes de Cerveza
María Julia Saenz Rabanal, presidente / director

Comité de la Industria de Bebidas Alcohólicas y Destilados
Luis Benavides Gonzales Del Riego, presidente / director

Comité de la Industria del Vidrio, Cerámica, Refractarios y Afines
John Hartley Morán, presidente / director

Comité Fabricantes de Explosivos
Alonso Solís Benites, presidente / director

Comité de Lácteos
Alejandro Daly Arbulú, presidente
Luis Ferrand Aspíllaga, director

Comité de la Industria Química
Bruno Alecchi Ciamarra, presidente
Carlos Alberto Carrera Lung, director

Comité de Calzado
Jorge Peschiera Cassinelli, presidente / director

Comité de Fabricantes de Equipos de Informática y Conexos
Carlos Durand Chahud, presidente / director

Comité de la Industria de la Madera y Derivados
Alfredo Biasevich Barreto, presidente / director

Comité de la Industria de Publicidad Exterior
Alberto De Azambuja Pasara, presidente
Carlos A. Sotomayor Castillo, director

Comité de Seguridad Contra Incendios
Saúl Montenegro Tello, presidente
Pedro Alejandro Díaz Correa, director

Comité de Biocombustibles
Carlos Alberto Pinto Rocha, presidente / director

Comité de Fabricantes de Cierres de Cremallera y Avíos Textiles
Alexander Gleiser Schreiber, presidente / director

Comité de Fabricantes de Formularios y Comprobantes Mecanizados
Fidel Bazán Espinoza, presidente / director

Comité de la Industria Agroquímica
Javier Barrios Teixidor, presidente / director

Comité de la Industria de Caucho
Diego Benites Galbiati, presidente / director

Comité de Manufactureros de Tabaco
Antonio Do Nacimiento, presidente
Claudia Linares Linares, director

Comité de Fabricantes de Equipos y Material Didáctico
José Ricardo García Rosell Acosta, presidente
Luis Guillermo García Rosell Acosta, director

Comité de Industriales Gráficos
Luis Gilberto Cieza de León Tuesta, presidente / director

Comité de Fabricantes de Lejías
Francisco Martinotti Sormaní, presidente / director

Comité de Fabricantes de Levaduras y Mejoradores de Masa para Panificación
Ivo Schegia Hulaud, presidente / director

Comité de Fabricantes de Artículos de Plata
Augusto Acosta Rodríguez La Rosa, presidente / director

Comité de Fabricantes de Sacos y Telas de Polipropileno
Raúl Saldías Haettenschweiler, presidente / director



Alcance detallado en nuestro certificado ISO 9001:2015

La hora de repensar el sistema eléctrico

Comisión de Energía de la SNI propone hacer una revisión integral de la legislación eléctrica de modo de volver a tener un mercado competitivo y sin distorsiones que atraiga la inversión privada al sector.



“Hemos planteado al ministro de Energía que la normatividad del sistema eléctrico se revise como un todo”

A mediados de la década de los 90 y como parte de las reformas estructurales que el país estaba implementando, el Perú tenía una moderna legislación eléctrica, orientada a atraer inversiones privadas al sector. Estas se concretaron y por muchos años se tuvo más oferta que demanda, situación que permitió tener tarifas competitivas a nivel de la región.

Marco Mejía, presidente de la Comisión de Energía de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), afirma que si bien tenemos la misma Ley de Electricidad, esta tiene reglamentos y leyes asociadas que han hecho que los equilibrios se vayan perdiendo durante los últimos años. Incluso hoy, hay sectores del mercado que piden cambios legislativos que generan incertidumbre y que, a la larga, pueden hacer que se pierda el exceso de oferta actual ante el inicio de grandes proyectos mineros, lo que derivaría en una peligrosa elevación de costos a futuro.

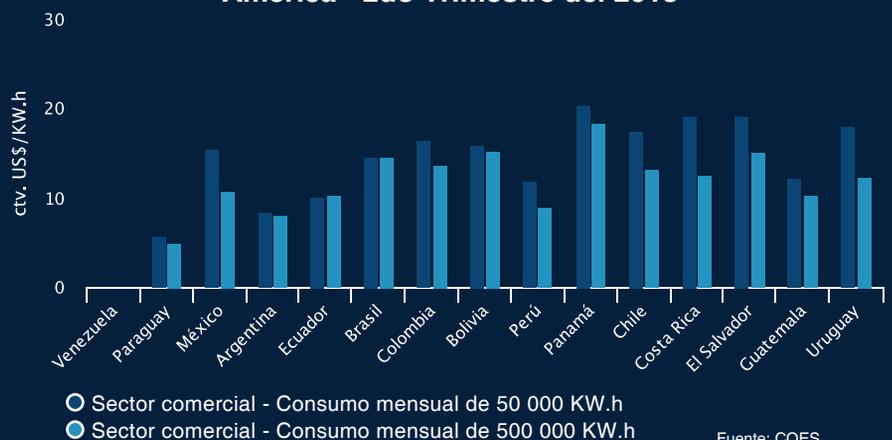
Distorsiones a la vista

“El Congreso está debatiendo dos iniciativas legales. Una de ellas establece que para ser usuario libre, hay que ser un consumidor de mayor tamaño. Hay empresas que ahora ya tienen esta condición, lo que les permite tener precios más competitivos pero, de aprobarse el proyecto, estos volverán a ser usuarios regulados, con lo que perderán lo

que habían ganado e, incluso, invertido”, precisa.

El segundo proyecto de ley busca modificar el modelo de cálculo de la tarifa marginal, al incluir los costos fijos del transporte del gas natural. Actualmente, estos se encuentran fuera de la fórmula dado que ya es una inversión hecha. “Quieren que el consumidor pague por la incertidumbre de prender o no una planta eléctrica

Tarifas eléctricas industriales y comerciales en Latinoamérica - 2do Trimestre del 2018



que ya tiene una inversión ejecutada”, explica Mejía.

El presidente de la Comisión de Energía indica que las normas en cuestión son de interés de las empresas de generación eléctrica. Sin embargo, ambas tienen la opinión contraria del Ministerio de Energía y Minas, de Osinergmin, de la Comisión de Energía de la SNI y del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES). “Todos los actores técnicos estamos diciendo que estos proyectos de ley no son buenos para el sistema, pero hay un grupo legislativo que los está apoyando. Quisiéramos que no se aprueben, por lo que hemos presentado numerosas cartas y opiniones, pero el riesgo existe”, señala.

Mejía recuerda que las empresas de generación eléctrica tienen

mucha influencia en diversos ámbitos, en tanto que los usuarios hemos sido siempre tomadores de precios. “Por eso hoy, nosotros como industria estamos tratando de llevar la voz de los usuarios en general, de los consumidores, para exponer nuestra opinión y puntos de vista”, afirma.

Alza a mediano plazo

Para la Comisión de Energía de la SNI, estos cambios legislativos antitécnicos son un factor de incertidumbre regulatoria que desincentiva la inversión privada en la industria manufacturera y en nuevos proyectos de generación eléctrica que el Perú necesita con urgencia.

Como se recordará, esta comisión ha alertado que solo el 20% de la demanda eléctrica que se generará durante los próximos

“Cambios normativos antitécnicos generan incertidumbre regulatoria”

cinco años podrá ser cubierta por la nueva oferta, debido a que no existen suficientes proyectos para la ejecución de obras de generación eléctrica eficiente para atender el requerimiento de potencia eléctrica de los futuros proyectos industriales y mineros. Teniendo como base las estimaciones del COES, Mejía explica que la demanda de potencia eléctrica crecerá en 5.5% anual durante los próximos cinco años (2,077 MW adicionales entre 2018 y 2023), porcentaje mucho

ASEGURAMIENTO DE LA INOCUIDAD DEL PISCO A TRAVÉS DE LA VALIDACIÓN DEL PLAN HACCP EN “BODEGA SAN NICOLÁS” S.A.

PISCO - PERU
DESTILERÍA 16

Bodega San Nicolás S.A., empresa líder en exportación de Pisco y reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad de sus productos, apuesta por el aseguramiento de la inocuidad del pisco obteniendo la validación HACCP.

El CITEagroindustrial Ica cuya misión es “Brindar soluciones que agreguen valor a las empresas agroalimentarias”, y conociendo la necesidad de la empresa, apoyó en la presentación

del proyecto al concurso que brinda Innóvate Perú – Mejora de la calidad. El proyecto fue aprobado y puesto en ejecución en noviembre del 2017, el cual tuvo una duración de 12 meses y una inversión de más de S/. 73,000 de los cuales el 50% fue aportado por Innóvate Perú a través del convenio de adjudicación de recursos no reembolsables N° 569-FIDECOM-INNOVATEPERU-CMCEI-2017.



El CITEagroindustrial Ica, a través de sus especialistas brindó el soporte técnico en la formulación, implementación y gestión que este tipo de proyecto requiere.



Bodega San Nicolás S.A., gracias a la obtención de la Validación HACCP otorgada por la Autoridad sanitaria DIGESA, brinda a sus consumidores la seguridad de no solo adquirir un producto tradicional en nuestro país sino también un producto de calidad e inocuidad en todos sus procesos para la elaboración de nuestro producto bandera Pisco.